



El Sistema de Tribunales en Cuba tiene potencialidades para continuar avanzando en el perfeccionamiento de su gestión



El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, encabezó el balance anual del Sistema de Tribunales del país, que tuvo lugar en la tarde de este lunes. El encuentro se distinguió por profundas evaluaciones sobre lo hecho en el anterior periodo de trabajo, en el cual los jóvenes tuvieron un papel protagónico en todas las áreas.

Yaima Puig Meneses, 17 de Febrero de 2025

No obstante las dificultades, las carencias y los obstáculos que debió enfrentar el Sistema de Tribunales del país durante el pasado año, en sus colectivos no menguó la capacidad de lucha, así como el empeño para seguir avanzando y elevando la prevención y el enfrentamiento al delito, a las manifestaciones de corrupción y a las ilegalidades, significó en la tarde de este lunes el miembro del Buró Político y vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, durante la reunión de balance del trabajo de ese sector en el 2024.

El encuentro, que estuvo encabezado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se distinguió por profundas evaluaciones sobre lo hecho en el anterior periodo de trabajo, en el cual los jóvenes tuvieron un papel protagónico en todas las áreas.

En sus manos, como diría el presidente del Tribunal Supremo Popular, Rubén Remigio Ferro, está la justicia en Cuba, porque son ellos el futuro del Sistema de Tribunales en Cuba.



Foto: Jose Manuel Correa

Con pasión y compromiso se escuchó hablar a varios de esos jóvenes que asumen hoy responsabilidades al frente de tribunales municipales, en salas del Tribunal Supremo y otros tantos espacios en los cuales su entrega y preparación les permiten no solo obtener buenos resultados, sino también el reconocimiento de quienes, con mucha más experiencia, los acompañan en su trabajo cotidiano. También jóvenes estudiantes compartieron sus experiencias en el fomento de esas relaciones.

Lograr ese sentido de pertenencia y compromiso en los más jóvenes no es un hecho fortuito, sino que se ha logrado a partir del fortalecimiento de los vínculos con las diferentes facultades de Derecho del país y centros de estudio asociados, lo cual posibilita que el vínculo de los estudiantes con la labor judicial se desarrolle con sistematicidad desde los primeros años de la carrera.

Al papel de los cuadros y el alto sentido de la responsabilidad que debe distinguirlos se dedicó igualmente espacio en las reflexiones de la jornada sobre el quehacer del sector que, como muchos otros del país, también tuvo fluctuación laboral de su fuerza de trabajo en el pasado año.



Foto: Jose Manuel Correa

Ante esa realidad, han debido buscar nuevas soluciones para la formación jurídica, sin que por ello se pierda en calidad.

En lo referido al proceso de transformación digital en los tribunales se coincidió en que el 2024 fue un año trascendental para impulsar esas acciones, que han demandado de un sistema de trabajo coherente de todos los que forman parte del organismo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Al respecto, se destacó el avance logrado por los tribunales en dos productos líderes de la transformación digital: el Expediente judicial electrónico y el Sistema de gestión estadístico. Unido a ello, además se trabaja en el despliegue de múltiples acciones en función de fortalecer la comunicación institucional y social.

Al desarrollo de la ciencia en el Sistema de Tribunales de país se dedicó igualmente especial atención durante el encuentro, donde se reconoció la importancia de continuar fomentando un desarrollo en función de la actividad judicial. Son los tribunales un laboratorio social, donde también se encuentran soluciones a muchos de los problemas que existen en la sociedad, a lo cual tributan los principales proyectos de ciencia que se llevan a cabo.

En las palabras conclusivas del Balance, el Vicepresidente de la República reconoció el esfuerzo realizado en el año anterior para avanzar en la identificación de problemas e insuficiencias que aún afectan el trabajo en el Sistema de Tribunales el país, y consolidar el diseño de proyecciones para lograr su solución.

Referido al completamiento de las plantillas, aun cuando lo hecho resulta insuficiente, Valdés Mesa subrayó que se aprecia una mayor contención y es evidente la mejoría respecto al 2023.

“Hoy los tribunales muestran resultados positivos en la gestión del capital humano, con jueces y personal categorizado que ejercen la docencia, un elevado potencial científico y diversas acciones de preparación y superación”, subrayó.



Foto: Jose Manuel Correa

En tal sentido, consideró que “a pesar del crecimiento de las cargas de trabajo, se logra resolver la mayoría de los temas en los términos previstos y aún poseen reservas para mejorar la solución de las que se dilatan innecesariamente, sobre todo en materia penal, administrativa, civil y mercantil”.

Finalmente, recordó indicaciones dadas por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista en el balance anual del Sistema de Tribunales correspondiente al año 2023, entre las cuales destacó la necesidad de continuar trabajando en el cumplimiento efectivo de los plazos judiciales; la argumentación y fundamentación de las resoluciones judiciales; el efectivo cumplimiento de las ejecuciones de sentencias, la intensificación de la actividad de control, atención e influencia a sancionados que extinguen sus sanciones en libertad; la preparación y capacitación de magistrados, jueces y trabajadores, así como seguir mejorando y perfeccionando la gestión de los recursos humanos.

Todas esas acciones, destacó, demandan de una labor política ideológica cada vez más consolidada, con la cual se debe llegar a todos los trabajadores, en todos los niveles del Sistema de Tribunales de la nación.